

**A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INDESOFTCORP S.A**

Ciudad.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Socios el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2017

La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo de la junta general de accionistas,

En cuanto a aspectos laborales, nos hemos mantenido; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que informarles o comunicarles.

En este ejercicio 2017, la compañía no obtuvo ingresos y los gastos operacionales incurridos fueron absorbidos por los accionistas.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores accionista la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta gerencia. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta gerencia

Atentamente,



CPA Jorge Enrique Naula Zambrano
Gerente General
CI# 0900751827
Guayaquil, Febrero, 26 Del 2018